

Registro Único de Trámites y Regulaciones

Código de Trámite: MTOP-001-01-05

Página 1 de 5

Información de Trámite

Nombre Trámite

CERTIFICACIÓN DE LA PROPIEDAD, GRAVÁMENES, ARRENDAMIENTO MERCANTIL Y VENTA CON RESERVA DE DOMINIO

Institución

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS

Descripción

Las personas naturales o jurídicas pueden solicitar en las diferentes Direcciones Distritales del MTOP lo siguiente:

- Certificado de propiedad (certificaciones de matrícula).
- Certificado de gravámenes (multas o deudas que posea con esta Cartera de Estado).
- Certificado de arrendamiento mercantil.
- Certificado de venta con reserva de dominio (verifica si la maquinaria o equipo tiene prohibición de enajenación).

¿A quién está dirigido?

Toda persona natural o jurídica, propietaria de equipo caminero y/o de maquinaria pesada que sean utilizados en actividades de construcción de obras de Ingeniería Civil, Minería y Forestal; en pleno derecho pueden solicitar certificación de matrícula, certificado de gravámenes o multas pendientes de pago, certificado de venta con reserva de dominio o prohibición de enajenación.

Dirigido a:

Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.

¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?

Tipo de Resultado:

Registro, certificaciones o constancias.

Resultado a obtener:

• Certificado de propiedad, gravamenes, arrendamiento mercantil y venta con reserva de dominio

¿Qué necesito para hacer el trámite?

Requisitos Generales:

El trámite es presencial

• Formulario de solicitud.

El trámite se lo realiza de manera presencial en cualquier Dirección Distrital del MTOP, ingresar la siguiente documentación:

- Solicitud dirigida a la máxima autoridad de la Dirección Distrital.
- Original de la cédula de identidad del propietario.
- Registro Único de Contribuyentes RUC y nombramiento del representante legal para personas iurídicas.
- Autorización simple o poder especial en el caso de realizar el trámite terceras personas.
- Original de la cédula de identidad de la persona autorizada.

Requisitos Específicos:

Nota: Si la cédula, papeleta de votación y/o licencia de conducir es presentada de forma digital, serán validadas a través de la aplicación móvil Gob.ec

¿Cómo hago el trámite?

Pasos a seguir en línea:

- 1. Acceder a la opción "Ir al trámite en línea" que se encuentra en la presente página y llene los respectivos campos obligatorios del formulario digital.
- 2. Recibir notificación por parte del Ministerio de Transporte y Obras Públicas como constancia de envío de solicitud.
- 3. Entrega del certificado.





Registro Único de Trámites y Regulaciones		
	Código de Trámite: MTOP-001-01-05	Página 2 de 5

Pasos a seguir de manera presencial:

Presentar todos los requisitos indicados en la Dirección Distrital de cada Provincia.

- 1. Entregar la documentación en ventanilla de las Direcciones Distritales del MTOP.
- 2. Entrega del certificado.

Canales de atención:

En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web), Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es
el horario de
atención?

En la Dirección Distrital de la Provincia en la que se encuentre el equipo y en horario de 08:00 a 17:00, lunes a viernes

Ciudad	Oficina		Teléfonos	Extensión
QUITO	Quito: Panamericana Norte Km 6 ½ entrada a Carapungo		02 3974600	11013
GUAYAQUIL	Av. Francisco de Orellana, Edificio Gobierno del Litoral, piso 7		04 2068526	52209
ESMERALDA	S Km. 41/2, Vía Refinería – La Propicia		06 2702500	11605
PORTOVIEJO	Av. del Ejercito y Cristo del Consuelo		05 2930534	41916
MACHALA	Bolívar y Juan Montalvo		07 2930526	72426
STO. DOMINGO	Av. Quito y Río Chimbo N-637		02 2750300	41718
PUYO	Calle 20 de Julio y Bolívar, diagonal a la Universidad Ecológica		03 2885112	34106
LOJA	Talleres MTOP Loja, García Moreno y Gerónimo Carrión		07 2614632	76610
LATACUNGA	Gabriel Mistral 4233 y Sánchez Orellana		03 2801453	33218
SANTA ELEN	Cantón Salinas, Av. Carlos Espinoza Larrea y Calle 4 Edif: C.A.C. p	oiso	04 3728916	52016
COCA	Vía Payamino – Loreto Km. 11/2		06 2860951	23811
TULCÁN	Edificio del CENAF, Puente Internacional Rumichaca (Frontera Norte)	06 2	2986588 15	506
CUENCA	Av. Huaynacapac y Pisarcapac (frente a las Ruinas de Pumapungo)	07 4	4084584 62	719
IBARRA	Sector Redondel de la Madre, Av. Cristóbal de Troya	06 2	2631847 13	3420
AMBATO	Bolívar y Castillo, Esquina (frente al parque Montalvo)	03 2	2820258 33	8004
BABAHOYO Av. Enrique Ponce Junto a Ecomundo 05 2735484 52314				
LAGO AGRIOCircunvalación y Vía Aguarico 06			6 2391931 13703	
MACAS	Calle Bolívar y 24 de Mayo frente al Gobierno Provincial de Morona	07 2	2702009 64	203
RIOBAMBA	Primera Constituyente y García Moreno	03 2	2960067 32	969



Registro Único de Trámites y Regulaciones

Código de Trámite: MTOP-001-01-05

Página 3 de 5

Base Legal

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Unidad de Pesos y Dimensiones **Correo Electrónico:** pesosydimensiones@mtop.gob.ec

Teléfono: (02)397-4600 ext. 11016

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2025	06	0	20
2025	05	0	28
2025	04	0	23
2025	03	0	17
2025	02	0	37
2025	01	0	14
2024	12	0	9
2024	11	0	14
2024	10	0	6
2024	09	0	9
2024	08	0	12
2024	07	0	14
2024	06	0	15
2024	05	0	13
2024	04	0	14
2024	03	0	17
2024	02	0	42
2024	01	0	75
2023	12	0	19
2023	11	0	14
2023	10	0	15
2023	09	0	12
2023	08	0	15
2023	07	0	21
2023	06	0	19
2023	05	0	19
2023	04	0	18



Registro Único de Trámites y Regulaciones

Código de Trámite: MTOP-001-01-05

Página 4 de 5

Ano 3	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2023	02	0	18
2023	01	0	17
2022	12	0	12
2022	11	0	15
2022	10	0	19
2022	09	0	20
2022	08	0	20
2022	07	0	14
2022	06	0	16
2022	05	0	12
2022	04	2	45
2022	03	0	24
2022	02	0	12
2022	01	0	15
2021	12	0	9
2021	11	0	10
2021	10	0	6
2021	09	0	10
2021	08	0	12
2021	07	0	8
2021	06	0	11
2021	05	0	16
2021	04	0	9
2021	03	0	33
2021	02	0	0
2021	01	0	0
2020	12	0	1677
2020	11	0	807
2020	10	0	1023
2020	09	14	1301
2020	08	0	1520



Registro Único de Trámites y Regulaciones

Código de Trámite: MTOP-001-01-05

Página 5 de 5

2020 Ano	07 Mes	Volumen de Quejas	1391 Volumen de Atenciones
2020	06	6	1503
2020	05	0	643
2020	04	0	312
2020	03	0	2595
2020	02	1	1797
2020	01	4	389
2019	12	0	31
2019	11	4	21
2019	10	2	19
2019	09	5	4
2019	08	0	24
2019	07	0	78
2019	06	0	62
2019	05	0	59
2019	04	0	112
2019	03	0	123
2019	02	20	107
2019	01	23	102